

EL ECO TOLEDANO

Franqueo concertado.

DIARIO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Toledo: Mes, 1 peseta. Número suelto CINCO CÉNTIMOS
Provincias: Mes, 1,25 p esetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,50, y año, 12.

FUNDADOR

ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración, Comercio, 12 (Imprenta Moderna).

ANUNCIOS ECONÓMICOS — PAGOS ANTICIPADOS

Treinta y dos años en peligro de muerte.

Creemos necesario seguir ocupando la atención del público con el asunto del Teatro de Rojas, asunto que es ya viejo en sólo tres días.

No sabemos la importancia que la opinión le habrá concedido; para nosotros tiene mucha, porque juzgamos que el cierre del teatro es definitivo, y para mucho tiempo, y porque estamos convencidos de que la cosa no tiene soldadura, como suele decirse.

Que en una población de la importancia de nuestra ciudad, no halla un teatro siquiera, y que se quede ésta sin el más importante medio de distracción y de cultura que tenía, es cosa seria y de más transcendencia de la que á primera vista parece tener.

Y como la cuestión, á lo que parece va á dar juego y á suscitar discusiones, vamos, para ayudar al cabal conocimiento, á hacer un poco de historia.

Con motivo de la catástrofe ocurrida en Bilbao, harto conocida para que recordemos sus detalles, se circularon órdenes, en virtud de las cuales se inspeccionó nuestro coliseo, y por no tener, á juicio del facultativo competente, condiciones debidas, se suspendió la apertura al público de él hasta que fuese reformado convenientemente.

Con toda premura se procedió á ejecutar las obras indispensables, y próximas ya á terminarse éstas, ó no sabemos si terminadas del todo, se reunió en el mismo teatro la Comisión de espectáculos para dictaminar. Cuando todos creían solucionado el conflicto, pues las reformas emprendidas hacían desaparecer los peligros que pudieran temerse de la construcción inadecuada del acceso á las localidades desde la calle, surgió un nuevo incidente, que ha sido el que determinó el actual estado de cosas.

Como uno de los miembros de la nombrada Comisión era el arquitecto municipal, parece ser que éste indicó á los demás su opinión, consistente en que, si bien los requisitos mandados llenar últimamente estaban cumplidos, el Teatro de Rojas ofrecía, para la seguridad del público que á él concurriese, un peligro mayor aún y más inminente. Consistía la causa en un, no sabemos si defecto posterior á la construcción del edificio, ó defecto congénito con ésta.

Y todos los miembros de la Comisión que, bajo su responsabilidad había de dictaminar, dando el valor que no podían menos de tener, á las palabras del arquitecto hicieron, guiados por este funcionario técnico del Ayuntamiento, un reconocimiento de cierta parte de la armadura en la parte superior del proscenio, pudiendo convencerse de la verdad del peligro y de la indispensable necesidad de impedir que se celebren funciones mientras no desaparecieran las causas que hoy existen. Consecuencia

lógica de lo relatado, era la determinación gubernativa que la siguió y que ha creado el conflicto actual.

Ahora bien, nos consta que cuando hace un mes, próximamente, se hizo cargo del teatro la nueva empresa, fué exigido por el gobernador, como condición indispensable para autorizar las representaciones, certificado facultativo del estado de seguridad del edificio. El que el teatro se abriese seguidamente al público, hace suponer cuál fué el resultado del informe pedido.

Que el desperfecto ó lo que sea, es cosa nueva, no cabe pensarlo; pues nos consta, por conducto autorizado, que hace nada menos que treinta y dos años que subsiste. Que aun existiendo, fuese desconocido, no es fácil de creer, cuando es público, que, poco tiempo atrás, se trató de corregir el desperfecto mediante ciertas reparaciones.

Por consiguiente, ó se ha cerrado el Teatro de Rojas por ofrecer gravísimo peligro el permanecer dentro de él y el tal peligro existe hace mucho tiempo, y no siendo desconocido, se ha tenido expuesto á él á los espectadores durante muchos años, ó lo que un día puede ocasionar un hundimiento, no podía producirlo un día antes, subsistiendo ya, ó la lógica no reza para nada con los teatros de provincias.

Si á todo lo expuesto hay algo que rectificar, estamos prontos.

MENSAJE GALANTE

Este mensaje le dirige un poeta sin lira á siete lindas damitas, que ayer tarde en la fiesta supieron cautivar los corazones de los toledanos. Son los nombres de las bellas; los que siguen: Pilar Costales, Pilita Costales, Mercedes Martín, Trinidad Alvarez, Pilarín Aizpurua, Sarah Alvarez y Asunción Morazo.

Como flores que destacan su hermosura de entre toda la hermosura de un jardín; como e-trelas que superan con su brillo al de las demás estrellas, ayer fuisteis, en medio de una fiesta de luz y de color, la nota más preciosa y más preciada.

Yo, que sé tanto como de la fuerza de vuestra belleza, de la delicadeza de vuestras almas, de la seducción de vuestro ingenio, y del encanto de vuestra amistad, no he necesitado esperar á que llegue esta oportunidad para rendiros honores: ella sólo

me sirve de ocasión propicia en que ofrezco público testimonio. Pero porque todos oigan esta alabanza, que ayer cual nunca merecisteis, aquí se escribe: quizás también por el temor de que, dicha más de cerca, hiciese torpes mis labios una emoción que siento si me miran ciertos ojos, que son muy grandes y muy negros, y que tienen destellos de piedras preciosas.

Devotamente, os besa los pies á todas,
Vuestro amigo.

Toledo Diciembre 7-1912.

NUESTROS POETAS

Puesta de sol.

Ya muere el sol; abate su fiera
—águila de oro que retorna al nido—
y al caer, de la noche mal herido,
en sangre de su luz, gana en belleza.

Plañe en la sombra la naturaleza
del luminar el cotidiano olvido,
mientras la majestad del sol caído
luce al dejar su trono más grandeza.

Apáganse del cielo los colores;
se extinguen en la tierra los rumores;
todo es silencio, laxitud y calma.

Y olvidando el afán y la alegría
que el sol trajera al despuntar el día,
tan sólo escucha su tristeza el alma.

ENRIQUE DE MESA.

El segundo apunte de Rojas.

Estilo del Duende de la colegiata.

—Ola, amigo Angel Cores.
—Buenas, Señor Bambalina; ¿cómo por aquí á estas horas de la mañana?

—Pues en su busca; sabía que estaba sólo con los guardarropas (la Gumér como ustedes llaman á la encargada), para darla la lista de esta noche, y me dije, aquí lo cojo.

—¿Y en qué puedo serle útil?
—Voy á ello: ¿Es verdad que ha sido usted capitán en la marina mercante?

—Lo he sido.

—¿Cuándo?
—Desde el 8 de Septiembre de 1908, hasta el 10 de Mayo de 1910, mandando el Vetus de la compañía Pinillos y haciendo la travesía del transbordo de los buques de la misma que hacen el cruceo á la América del sur, saliendo de Cádiz hasta Pasajes, tocando en Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

—¿Cómo empezó usted su carrera?

—Estudí en la escuela de San Fernando, de donde salí para las prácticas de Piloto á bordo del Isla de Panay, en calidad de agregado en la compañía Transatlántica y haciendo la travesía á Filipinas.

Cumplidas las prácticas reglamenta-

rias, pasé, ya aprobado, y como cuarto oficial á la compañía Pinillos, á bordo del *Balbanera*; luego á *Barcelona*, en calidad de tercero, llegando á ser primer oficial del mismo hasta que tomé el mando del *Vetus*, como ya le he dicho.

—Bueno, Cores. ¿Qué le pasó el 10 de Mayo de 1910, y por qué dejó el cargo?

—Aquí entra mi odisea, querido Bambalina; el 7 de Junio de 1910, y al pasar por entre las islas Berlingas; situadas en el cabo Carboeiro, por no haber observado el oficial de guardia mis órdenes de que se abriera medio grado, para salvarlas por haber niebla, embarrancó mi barco, habriéndose una vía de agua y siendo auxiliados por un barco Francés, pudimos llegar luego con fuerzas propias hasta el puerto de Vigo, donde entré en dique seco para reparar las averías.

Y en la fecha del citado mes de Mayo, me fué comunicada sentencia de arresto de un mes con suspensión de mando y sueldo, y considerándola injusta abandoné la compañía.

—¿Y qué hizo usted luego?

—Fuíme á Madrid, donde estaba mi familia, y allí tuve continuos altercados con ella, por no haberme resignado á sufrir la pena impuesta, llegando al extremo de tenerme que marchar. Me reuní con mi hermano en San Sebastián, donde me ocurrió lo propio, saliendo de aquella población, ya desesperado y sin recursos de ningún género. Supe que había una compañía dramática en Irun (la del Sr. Montijano), y en la plaza de aquella población, y sin recomendación de nadie, me acerqué á D. José y le pedí un puesto en ella, como podía haber pedido un puesto de peón de bañil en cualquier obra.

Me preguntaron si había actuado con otros y les engañé diciendo que sí, y siempre ocultando mi pequeña historia desgraciada. Me aceptó D. José y entré á desempeñar el modesto cargo de segundo apunte, y en él sigo, como usted ve.

D. José Montijano, á quien estoy altamente agradecido por las atenciones que siempre me ha guardado, se enteró de lo que yo ocultaba y me alentó, estando en Castro Urdiales, á que pidiese el reingreso en mi carrera, y así lo hice.

Pasó el tiempo, y ya sabe lo que me sorprendió en noches pasadas.

—¿Tiene usted inconveniente en que transcribamos el oficio que tiene usted en el bolsillo?

—Ninguno.

—Pues lo transcribo. Dice así:

«Hay un sello que dice: «Ministerio de Marina.—Sección Mercante.—Núm. 1.247.

Tengo el agrado de comunicar á usted que, hallándose comprendido en el artículo segundo del real decreto del 8 del co-

Consultorio-Clínica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.º

EMULSION SCOTT
EMULSION ANGIER
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

PASTILLAS VALDA
PASTILLAS ANDREU
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

ASPIRINA BAYER
PIPERACINA MIDY
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

AGUAS MINERALES
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

riente, ha sido sobresaída definitivamente la sentencia de la causa que la Capitanía Marítima de Cádiz le formó por negligencia é impericia provisional; al mismo tiempo me complazco en poner en su conocimiento que en fecha 18 del corriente, ha sido aprobada por este Ministerio la propuesta de los armadores Pinillos, Izquierdo y Compañía para el mando del Trasatlántico «Conde Wigfredo» de dos mil doseientas toneladas de desplazamiento, y con el sueldo anual de seis mil pesetas y el uno y medio por ciento de sobordo y carga, debiendo recibirse del mando de dicho buque en primero de Marzo próximo, con las formalidades de práctica é informar á esta Sección de su estado para la navegación.

Lo que pongo en su conocimiento, de orden de S. E. el Sr. Ministro, á los efectos consiguientes.

Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 20 de Noviembre de 1912.—*El Capitán de Fragata*, ISMAEL GALÁNDEZ, Jefe de Sección.

Sr. Capitán de la Marina Mercante don ANGEL CORES RAMOS.

—¿Qué impresión le ha producido su lectura, y qué juzga de su reposición?

—Su lectura me ha llenado de satisfacción, bajo el punto de vista de mi dignidad satisfecha, y por las felicitaciones recibidas de mis compañeros, que con ellas me han demostrado corresponder al cariño que yo les profeso.

Y en cuanto á lo segundo que me pregunta, me es difícil y enojoso contestar; pero lo haré. Mis aficiones ya están en el teatro, y á él seguiría perteneciendo; pero mi puesto, el más humilde, y del cual veo no puedo ascender, no me da lo necesario para vivir como los demás. Y aún hay una segunda parte más íntima. Estoy enamorado de una artista, y la gran oposición á mis pretensiones, por parte de quien puede, me hacen pensar en volver á navegar y lucharé hasta conseguir lo que no he de olvidar en mis nuevas travesías por los mares.

—Me complace cuanto le he oído y le agradezco la *interview*.

—Y yo que me haya favorecido ocupando tan humilde puesto en esta compañía.

—Deseo á usted toda clase de prosperidades en el mando del conde de Wigfredo, y que se cumplan sus aspiraciones en todos los sentidos.

CONSTANTINO GARCÉS.
(*Bambalina*.)

En la Academia de Infantería.

La fiesta de la Inmaculada.

EN LA PLAZA DE TOROS

De gran festejo puede calificarse el celebrado ayer tarde en nuestro circo taurino.

Una hora antes de empezar el espectáculo, estaba la plaza completamente llena de eterogénea concurrencia, mezclada con profesores y alumnos de la Academia de Infantería.

La hermosa nota de color de los uniformes, alternando con la gentileza de los cuerpos de las mujeres toledanas, y sus bellas caras, forman raro contraste con la tarde gris que sirve de marco al cuadro.

El frío intenso que disfrutamos se troca en calurosos aplausos al presentarse en la tribuna las hermosas presidentas Srtas. Sargrario Rodríguez, Guadalupe Ruano, Carmen Rodríguez Velasco, Carmen Martínez Valdrich y María Cialdini, que dirigieron la fiesta.

La plaza, artísticamente adornada, tiene el carácter de las grandes solemnidades, y más aún cuando son dirigidas por quienes tienen exquisito gusto para ello.

A las tres menos cuarto aparece en el circo la sección ciclista, recibida con aplauso cerrado, y después de dar frente á la presidencia y saludar militarmente, evoluciona de manera maravillosa durante media hora, haciendo con precisión varias figuras de *voloussel*, premiadas continuamente con aplausos nutridos.

Signe á esta primera parte la carrera de cintas, que obtienen todos los alumnos ciclistas y que con rapidez son canjeadas por las bordadas á gran lujo, y que recibieron en la tribuna de manos de las presidentas.

Unos momentos de intervalo dan tiempo para retirar los aparatos en que estaban los carretes, y al primer toque de clarín aparecen en el ruedo los alumnos señores Gay é Iglesias, montados en bien arrendados caballos; hacen el despejo, demos-

trando ser excelentes caballistas, y, puestos al frente de la cuadrilla, se verifica el despejo.

Lalanda y *Juanillo*, con sus banderillos, cambian la seda por el percal y se da suelta al primer becerrote, que es negro y peluchón.

Los dos llamados maestros veroniquean sin parar, y hechando al bicho fuera de la suerte con mucha ventaja; los chicos capotean sin orden ni concierto y suena el cambio de tercio.

Con medio par al cuarteo regular, uno al sesgo bueno y medio malo en la misma forma, cumplen su misión los chicos.

El joven Lalanda brinda ante el bello sexo, y previa una faena de muleta deslucida, en la que abundan los pases de tirón, atiza una estocada como pudo ó quiso y dobla el bicharraco.

Las presidentas le obsequian con una cartera y 25 pesetas, y suenan muchos aplausos, que lo mismo pueden ser al espada que á la galantería tenida con él. Que se juzgue, y tome ó deje.

El segundo es colorao y mucho más chico que el primero, á la par que más bravo.

Los capotazos de *maestros* y *adláteres* son innumerables y altamente perjudiciales para que el becerrote conserve su bravura. Tan mal como lo hecho en la capea de la primera parte de la lidia de este animalito, es lo llevado á cabo por los reileteros, colocando tres malos pares.

Juanillo brinda, y ante el choto, que no ha perdido su bravura, á pesar de las herencias, se adorna en algunos pases, que preceden á un pinchazo. Con menos arte, y mezclados con los inoportunos capotazos de la gente, vuelve á muletear y acaba con la vida del parvulito con una desprendida. (Cartera, pesetas y aplausos).

Es el tercero de capa negra, bravo también y de algún mayor tamaño.

Varias veces es lanceado por los dos matadores, y en cuatro de éstos vimos á Lalanda como quisiéramos verle siempre; se colocó y estiró los brazos como los buenos; lo único de la tarde.

Dos medios pares al cuarteo y uno muy bueno al sesgo, colocan los encargados de esta faena, y Lalanda, que en los primeros momentos nos hizo concebir esperanzas de que quisiera aprender, animándose y ensayando pases de muleta de varias formas, nos aburre y receta un sablazo ignominioso, saliendo la punta del estoque por el lado contrario de donde está la empuñadura. Nuevos pases, rueda de peones y una caída, matan al novillo.

Cierra plaza otro novillejo del tipo del primero y tercero, pero manso desde los primeros momentos.

Toreado de cualquier manera y banderilleado con tres medios pares al cuarteo regulares, y tres enteros muy aceptables, se deshace de él Lalanda, también de cualquier manera.

El popular y nacional festejo tuvo la nota simpática de transcurrir sin incidente desagradable alguno ni en el ruedo ni entre la multitud de espectadores que invadieron las gratuitas localidades.

El desfile, desde la plaza á lo alto de la capital, lucidísimo, y en consonancia, por lo pintoresco, con la grandiosidad del festejo y completando este digno remate, los aplausos prodigados á las presidentas á su paso de retorno en coche por las calles, luciendo sus elegantes tocados, precedidas por los alguacillitos y seguidas por los ciclistas, que llevaban cruzadas sobre sus pechos las valiosas cintas alcanzadas.

QUERUBINI.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La maestra de la escuela nacional de niñas de Almendral, D.^a Fuencisla Latre y Grande, ha solicitado del Ministerio un año de licencia sin sueldo para asuntos propios.

D.^a Dolores Peguero Calvete, maestra de una escuela nacional de niñas de Madrid, ha solicitado del Rector de la Universidad Central cuarenta y cinco días de licencia por enfermedad.

Ha tomado posesión de una escuela nacional de niños de Tembleque, el día 3 del

corriente mes, el maestro sustituto nombrado por la Dirección general de primera enseñanza, D. Eladio Pérez Regueral, habiendo cesado el suplente D. Eusebio Sánchez Beato, y pasado á situación de sustituto, por imposibilidad física, el maestro propietario de referida escuela, D. Julián Mata.

Se han posesionado con el nuevo sueldo de 1.100 pesetas anuales el maestro de San Martín de Montalbán, D. Clemente Covisa, y la maestra de Parrillas D.^a María del Sagrario Tejelo.

En la suscripción voluntaria abierta en la escuela nacional de niños de esta capital, á cargo del maestro D. Julio Escalante, con destino al monumento de Cervantes, han sido recaudadas entre los alumnos y adultos asistentes 12,45 pesetas, cuya cantidad ha puesto referido maestro á disposición de la superioridad con el fin de que sean ingresadas en el Banco de España.

Por faltar el requisito del juramento en las certificaciones facultativas, según se dispone en la real orden de Hacienda de 26 de Marzo de 1868, y á que hace referencia el real decreto de 11 de Julio último, han sido devueltas por la Dirección general de primera enseñanza, á la Junta de Instrucción pública de esta provincia, las certificaciones referidas de los reconocimientos hechos á D. León Lorente y Bueno, maestro sustituido de Alcañizo; á D. Doroteo Lorente y Bueno, maestro sustituido de Alcolea de Tajo; á D.^a Polonia Negro Gutiérrez, maestra sustituida de Azután, y á D.^a Teresa Blázquez Pavón, maestra sustituida de Esquivias, y también devuelve dicha Dirección general el expediente de D. Patricio Puebla y Lirola, maestro sustituido de Quismondo, para que se una en el mismo la hoja de servicios del interesado.

En la Sección de Instrucción pública de esta provincia, se halla á disposición del interesado el título de *ingeniero de montes*, expedido á favor de D. Manuel González Heredia y Suso, natural de Victoria.

En el Colegio de Huérfanos.

La fiesta de la patrona.

El Colegio de María Cristina, para huérfanos de la infantería, celebrará mañana el día de la excelsa Patrona del Arma con una misa solemne, comida extraordinaria y, entre otras cosas, con un culto festival en el amplio local que en el expresado centro ocupa la primera compañía de sus colegiales.

El espectáculo comenzará á las cuatro y media de la tarde, con arreglo á un festivo programa que se ha repartido entre los invitados al acto.

Sucesos en la provincia.

RIÑA SANGRIENTA

La Guardia civil del puesto de Polán, da cuenta al Gobierno de la provincia de que, en la noche anterior, y en la carretera de Toledo y lugar próximo á la salida del pueblo, ha sido herido gravemente el guarda municipal del término de Guadamur, Mariano Layos Martínez, por el vecino de Polán, Germán Lancha Guerrero, de veinte años de edad, soltero y jornalero de oficio.

De los antecedentes y noticias que en dicho Centro oficial hemos podido recoger, resulta que, el expresado lesionado, en unión de su compañero de guardería, Jesús Moreno González, estuvieron bromearo y tomando copas de vino en una taberna próxima al lugar del suceso, cuya *juergueta* determinó conque ambos guardas adquirieran un estado tal de embriaguez, que les hizo sentirse por demás *valientes* y proferir un cúmulo de palabras provocativas y molestas contra los que en la mencionada taberna

había, entre los que se encontraba el agresor Germán Lancha, que, como decimos, es vecino de Polán; y como quiera que las provocaciones de los guardas iban dirigidas á los vecinos en general de este pueblo, el Germán hubo de requerirles para que retiraran lo dicho, pues no estaba dispuesto á consentirlo por más tiempo.

En esta situación salieron á la calle, en donde los *beodos* continuaron los insultos, entablándose con tal motivo acalorada disputa, que no tardó en degenerar en riña seria y formal, y resultando de ella herido el mencionado guarda de Guadamur, Mariano Layos Martínez, que padece cuatro heridas producidas por el Germán Lancha, con una navaja, situadas dos en la espalda, una en el exocroto y otra en el pie izquierdo, cuyo pronóstico, según declaración facultativa, ha sido declarado como de grave.

El agresor ha sido detenido, y del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente, que instruye las oportunas diligencias sumariales.

COMUNICADO

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor nuestro: Con esta fecha enviamos al señor coronel director de la Academia de Infantería la adjunta carta que rogamos á usted publique en el periódico que tan dignamente dirige, para, que pueda servir de justificación de nuestra conducta ante la opinión.

Le anticipan á usted las gracias sus atentas seguras servidoras, *Dolores Martín*.—*Dolores Sama*.—*Antonieta Freixa*.—*Mercedes Wehrle*.—*Eloisa Méndez de la Torre*.

**

«Señor director de la Academia de Infantería.

Muy distinguido señor nuestro: Como profesoras de la Escuela Normal de Maestras, y como buenas españolas, nos interesa hacer constar que la escuela á que pertenecemos ha permanecido, bien á pesar nuestro, retraída de los festejos con que el arma de Infantería ha obsequiado á la población con motivo de la solemnidad de su Patrona, toda vez que, obediendo órdenes superiores, nos hemos visto obligadas á no suspender las clases.

Nos complacemos, pues, en manifestar á V. S., como coronel director de la Academia, nuestra adhesión á ese Centro por su carácter docente y como alta representación del ejército que tan gloriosamente lucha por los ideales de la Patria, á los que, con nuestra modesta labor, procuraremos también servir.

Sus atentas y seguras servidoras, *Eloisa Méndez de la Torre*.—*Dolores Martín*.—*Mercedes Wehrle*.—*Antonieta Freixa*.—*Dolores Sama*.

Toledo 7 de Diciembre de 1912.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

LA RECAUDACIÓN

La *Gaceta* ha publicado los datos de la recaudación de Hacienda en el mes de Noviembre último y en los once transcurridos del año.

El alza que ha resultado en Noviembre es de 7.910.749 pesetas.

Los ingresos desde Enero suman pesetas 1.024.447.334, contra 1.022.117.361 pesetas; el alza es de 2.359.973 pesetas para los once meses.

En este período acusan baja de 3,30 millones, la Contribución territorial; de 1,62, la Industrial; de 1,11, los Alcoholes; de 3,88, los Consumos, y de 23,54, los demás recursos, y acusan alza de 4,16 millones, las Utilidades; de 9,08, los

Fotografía Artística. B. S. COMENDADOR

COMERCIO, 70 Y 72.

Derechos Reales; de 0,82, las Minas; de 0,14, las Cédulas personales; de 2,55, las Aduanas; de 0,85, los Azúcares; de 0,38, el Alumbrado; de 1,32, las Propiedades; de 10,27 los Tabacos; de 2,61, el Timbre, y de 1,62, las Loterías.

CAMBIOS

El término medio del cambio de francos en el mes de Noviembre último, ha sido el de 6,75 por 100.

DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITO

Por real orden del Ministerio de la Guerra se dispone que al recluta del reemplazo de 1910 por el cupo de Montearagón, D. Ciriaco Olmedo García, se le devuelvan las 1.500 pesetas, que ingresó para redimirse del servicio militar activo, en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Junta provincial de Instrucción pública.

SESIÓN DEL DÍA 6 DE DICIEMBRE

Se aprobó una lista de aspirantes a interinidades, y se aprobaron los informes de la Inspección sobre visitas giradas a Navalcan, Alcabón, Navaltoril y Robledo del Mazo, Yébenes, Inojosa de San Vicente, Camarena y Los Navalmorales, ampliando la Inspección su informe sobre Malpica.

Se acordó comunicar a la Junta local de Torrecilla, que la legislación vigente determina que las escuelas incompletas se provean en maestro ó maestra, según uno ú otra hubieran desempeñado antes la escuela.

Quedó enterada la Junta de la clausura de las escuelas de Dosbarrios, Calera y Santa Cruz del Retamar, con motivo de epidemias.

Se acordó, á propuesta de la Inspección, dar las gracias á la generosa donante que había contribuido á que se terminaran los locales-escuelas de Hinojosa de San Vicente y publicar una circular en el *Boletín Oficial* recomendando á los maestros y maestras realizaran excursiones escolares los jueves por la tarde.

Se acordó comunicar á la Junta local de Torrico, que continuaran funcionando las clases en sesión alterna de mañana y tarde, como se había dispuesto al graduar la enseñanza.

Se dió cuenta de la renuncia que, con motivo de enfermedad, presentó el maestro de Cabañas de la Sagra; de la resolución de la Dirección general contrario á lo solicitado por la maestra de Villanueva de Bogas y de las licencias otorgadas por la Superioridad á los maestros de Noblejas, Parrillas, Talavera y Caleruela.

Se acordó tramitar la solicitud de la maestra de Villaseca de la Sagra y la licencia de la maestra de Camuñas, informada favorablemente por la Inspección, y, de acuerdo con ésta, no acceder á la transferencia que solicitó el regente de la Normal de maestros.

Se acordó que una ponencia, formada por los Sres. Pintado y Esteban, instruyera diligencias en averiguación de las denuncias presentadas por la maestra de Ontigola y el maestro de Velada, contra el secretario Sr. Alonso, y de las quejas formuladas por la maestra de El Viso contra dicho secretario y contra el habilitado Sr. Lafuente, y se dió cuenta de la resolución del Rectorado, desestimando el recurso interpuesto por los maestros de Escalona y Nombela, en cuya resolución se confirma el acuerdo de la Junta á propuesta de la Inspección.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de

Diputación provincial.

SUMINISTROS

La eomisión provincial, en unión del Comisario de Guerra de esta plaza, por acuerdo del día 3 del actual, ha fijado los precios á que deben abonarse á los pueblos los suministros hechos á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Octubre próximo pasado, y cuya relación oportunamente publicará el *Boletín Oficial*.

Junta provincial de Beneficencia.

EL PATRONATO DE LA GUARDIA

La expresada Corporación, como encargada del patronato y administración de la obra pía de D. Sebastián García de Huerta, en el pueblo de La Guardia, ha acordado se publique un anuncio en los periódicos oficiales, invitando á cuantas personas se consideren con derecho al disfrute de los beneficios de la citada fundación, para que, en el término de dos meses, siguientes al día de la publicación del anuncio, presenten sus instancias documentadas en la Secretaría de dicha Junta provincial y dirigidas al gobernador civil, presidente de la misma.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA DE AYER

Nacimientos: Esteban Gómez Patiño y Julio Rubio Medina.

Defunciones: Ana González Delgado, de seis años de edad; Anastasia Martín Ruiz, de tres, y Antonia Tortajada Sánchez, de treinta.

SIN CONFERENCIA

Hasta última hora de esta tarde hemos estado aguardando la llamada de Madrid, en que nuestro Corresponsal nos diera la diaria conferencia telefónica, sin que hayamos conseguido nuestro deseo.

Ignoramos si algún hecho de fuerza mayor haya privado á nuestro compañero de cumplir su cometido.

Nosotros confiamos en que nuestros lectores nos sabrán dispensar esta omisión, por completo ajena á nuestros deseos de servir al público.

Honrando á un maestro de escuela

El Ayuntamiento de la villa de Torrijos, en reciente sesión celebrada, ha tomado el acuerdo de nombrar hijo adoptivo de aquella localidad al maestro jubilado de una de las escuelas nacionales de la misma, D. Ambrosio Ballesteros y Ruiz, y el de poner el nombre de este funcionario á la calle en donde habita.

El expresado acuerdo ha sido muy bien acogido por el vecindario torrijeño, entre el que cuenta el jubilado maestro con generales y múltiples simpatías, por los muchos y buenos servicios que lleva allí prestados en pro de la cultura popular.

VIDA MUNICIPAL

El Mercado de abastos.

Entre los problemas de mayor interés, cuya resolución compete al Ayuntamiento, hace tiempo que sobre su mesa está el de la terminación del Mercado de abastos.

El alcalde Sr. Ledesma, al posesionarse del cargo en 1.º de Enero del corriente año, fué una de las cosas que al vecindario ofreció solucionar.

De entonces acá, ha desplegado un interés grande con el fin de poder cumplir tan estimable oferta, que indudablemente viene á llenar una necesidad gran-

de en la ciudad, y por la que en centenares de ocasiones hemos venido abogando en diferentes publicaciones locales.

Hoy, por fin, puede asegurarse que Toledo en breve plazo, contará con un edificio destinado á Mercado de abastos, con todas las exigencias que la higiene y la vida moderna requieren, y decimos que puede contar con él, porque en la mañana de ayer fué adjudicada la subasta de las expresadas obras de terminación á su mejor postor D. Andrés Jiménez y Ruano, de estos vecinos, en la cantidad de 112.555 pesetas, 10.000 menos en que estaba fijado el tipo correspondiente.

El servicio de limpieza pública.

También en la mañana de hoy se ha celebrado en la Sala Capitular de nuestro Ayuntamiento la subasta del servicio de limpieza pública, que oportunamente tenía anunciada este diario.

La adjudicación provisional de este servicio se ha hecho á favor del vecino de esta población D. José Breñaño Vallejo, en la cantidad de 22.988,88 pesetas; 2.011,12 pesetas menos que las que figuraban como tipo de subasta.

EL VOZ PÚBLICA.

EN VELADA

POLÍTICA LUGAREÑA

Serenos agredidos á pedradas.—Estos repelen la agresión á tiros.—Un herido gravísimo.—Concentración de la Benemerita.

En las últimas horas de la tarde precedente, llegó al despacho oficial del gobernador civil de la provincia un telegrama expedido en Talavera de la Reina, por el capitán de la guardia civil de aquella ciudad, en el que se comunicaba á nuestra primera autoridad gubernativa que en la noche anterior, los serenos municipales del pueblo de Velada, habían sido agredidos á pedradas, hiriendo en la pierna izquierda á uno de ellos, y que estos funcionarios habían contestado á la agresión disparando sus revolvers é hiriendo gravemente al vecino de dicha villa, Pascasio Gómez, por cuyo motivo había el capitán marchado con fuerzas de caballería al mencionado pueblo, al que halló tranquilo y sin temor á que, se alterase el orden público, pero que dado el estado de ánimos que existe en la política local de Velada, y con cuyo malestar era difícil prever cualquiera ocurrencia ni cuándo, y que el Juzgado estaba instruyendo diligencias.

El gobernador, en vista de la gravedad relativa del parte telegráfico, se apresuró á dictar las oportunas órdenes al teniente coronel primer jefe de la guardia civil de esta Comandancia, por si, en vista de los sucesos denunciados, ó éstos fueran agravados, procedía la concentración de fuerzas para garantizar el orden público en Velada.

Los detalles que por correo nos suministran nuestros corresponsales, confirman el suceso de Velada y manifiestan que se culpa como autores de la agresión á los serenos, á los vecinos de repetido pueblo Pascasio García Sierra (el herido grave), Agustín Fuentes, Fermín García, Angel Montoy y Jacinto Sánchez, que marchaban á la cabeza de otros diez ó quince sujetos, cuando la lucha fué entablada, siendo la creencia del alcalde, que los expresados autores del atentado contra los agentes de la autoridad en ejercicio de sus funciones, fueron seducidos para ello por otros vecinos de Velada, que, constantemente, están propagando sus ideas en contra de las autoridades del pequeño pueblo.

El lesionado Pascasio Gómez Sierra, es hijo del juez municipal. Cinco fueron los disparos hechos por los serenos y éstos se llaman Felipe Fernández y Pedro Gómez García, este último es el que está herido en la pierna izquierda, y el Felipe ha sido detenido y encarcelado.

A la hora de cerrar nuestra edición, los partes de la Benemerita y autoridades de Velada, acusan completa tranquilidad.

NOTICIAS

Se ruega al joven que cogió un paraguas de la barrera de la plaza de toros, junto al tendido 8, en la tarde de ayer, se sirva entregarlo en la Redacción de este periódico.

Zapatillas de orillo para señora, á 2,50 pesetas, en casa de **Garijo**, Zocodover, 10.

TIMOS CORRIENTES son los que usan en los comercios, diciendo: «Déme la vuelta del duro que le he dado» ó «Esto ya se lo he pagado» sin haber *tal duro ni tal pagado*; pero como pudiera ser verdad, el comerciante *traga el anzuelo*.

Esto se evita con la registradora «National», porque siempre se sabe el dinero que *debe de haber, y qué cantidades, y por qué dependiente ha ingresado*.

Pidan seguidamente detalles gratis á Cajas Registradoras National, Madrid, Preciados, 11, ó á I. Ferrero, La Mata (Toledo).

Ha sido nombrado ingeniero jefe de esta provincia D. Juan Eguidaza é Irueta, que estaba afecto á la División hidráulica del Duero.

A las señoras y señoritas de esta capital: Modista de sombreros, permanecerá en el Hotel Imperial sólo por dos días, 5 y 6 del corriente. Son los últimos modelos de París.

SE VENDE una buena partida de algarroba; el mejor alimento para todo animal de pezuña. Reirse de todos los otros alimentos que no sea éste, para todo ganado lechero, de cría y de engorde, á 26 ptas. los 100 kilos, más barato que el salvado, en casa de **Garijo**, Zocodover, 10.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos para mañana 8.—Domingo II de Adviento; la Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España; San Eutiquiano, J. P. Cultos: Las cuarenta horas en la iglesia de Padres Jesuitas.

Santa Iglesia Catedral.—En la misa mayor, sermón á cargo de D. Santiago Pastor y Just, canónigo.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las diez, misa coral; misas rezadas, desde las cinco á las ocho y media.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Continúa la novena de las Hijas de María á la Inmaculada Concepción. A las ocho, misa de comunión general. Plática de D. Gabino Marqués. Los cultos de la tarde comienzan á las cinco; predicará el P. Doderó, de la Compañía.

Capilla del servicio doméstico.—Último día de la novena dedicada á la Purísima Concepción. Predicará un Padre de la Compañía. A las seis, misa de comunión general. Los cultos de la tarde comienzan á las cuatro.

Parroquia de Santa Leocadia.—Solemnes cultos á la Titular. El día 8, á las tres y media, solemnes Vísperas.

El día 9, á las siete, siete y media y ocho, misas rezadas en el Altar de la Cueva. A las diez y media, exposición y misa solemne, en la que predicará D. Francisco Frutos Valiente, canónigo magistral. A las doce, misa rezada y Reserva.

Por la tarde, á las dos y media, exposición; á las tres y media, completas, y después de la Reserva, el eminentísimo señor cardenal dará á adorar la Reliquia de la Santa.

Misas de hora. En la iglesia de San Cipriano, á las ocho y á las once, en el Altar de Nuestra Señora de la Esperanza. En Santa Justa, á las nueve.

Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el *estómago é intestinos*.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico. Sedante. Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS á 3,50 botella.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio G. Ijo,

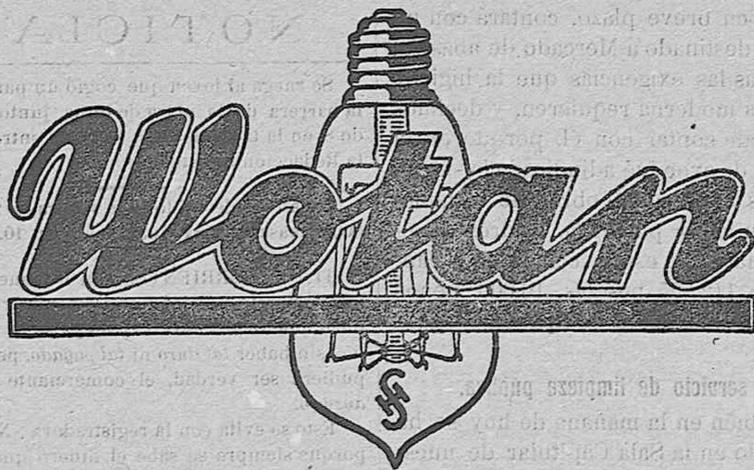
Antigua Fotografía de Lucas Fraile

(Fotógrafo de SS. MM. y A.A. RR.)

Primera y única casa para retratos por procedimientos especiales.—El arte en el retrato.—

Hoy su hijo Daniel Lucas.

Visitad su nueva exposición.
Salones, galería y Studio Art.: **Zocodover, 9, Toledo** (Sobre el Café Imperial).



La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado.

¡IRROMPIBLE!

UNICA que se construye para intensidades

DE 5 A 1.000 BUJÍAS

para todos los voltajes corrientes.

SIEMENS SCHUCKERT.-Industria eléctrica (S. A.)-Madrid.

BARQUILLO, 28

APARTADO 155

EL ECO TOLEDANO se vende al público en su Administración, Comercio, 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

SE NECESITAN

oficiales de ebanista y carpintero en la Fábrica de Muebles de Jaime García Gamero, plaza de Santo Domingo, núm. 5.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 20

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paella.

Precios económicos.

Teodoro Díaz

ESTERERÍA

Venancio González, 11.—TOLEDO

Esteras de todas clases y terciopelos rusos.—Gran surtido en varas de avellano para la vareta de aceituna.—Precios económicos.

Presupuestos, inventarios, cuentas, hojas de servicio y recibos de personal y material, para los señores maestros, SE HAN PUESTO Á LA VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO.

EL ECO TOLEDANO

juega en la lotería de Navidad el núm. 21.760, del que dará participaciones desde una peseta á cuantas personas lo deseen y sean suscriptores.

Fábrica de Muebles
Talleres de Carpintería Mecánico

DE
Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo, núm. 5, y Aljibes, 12

TOLEDO

Exportación á provincias de toda clase de muebles de ebanistería y carpintería.

Fábrica de Chocolates

Mazapán y Dulces

Hijo de Pérez Hernández

(Casa fundada en 1834)

Tendillas, 3, Toledo

TELÉFONO 5



Gutenberg, Imprenta Moderna
Papelería y Objetos de Escritorio

DE
ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO—Teléfono 89.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

La primera casa en la fabricación de los ricos Mazapanes de Toledo, de legítima fama universal, es la

Confitería de F. Martínez

Santo Tomé, 17, telf. 77.—TOLEDO

Una especialidad de la casa es la conserva de ALBARICOQUES TOLEDANOS, que no pierden su jugo y aroma; pruébenla y se convencerán.

Único Salón de Peluquería de POZO y DONAIRE

(El mejor en Toledo.)

Zocodover, 40, pral.

Claudio Alvarez Uceda

Agente de Negocios

y Apoderado de clases pasivas ofrece á sus numerosos amigos su nuevo domicilio, Vicario, 5.

“MERCEDES,”

Modista de sombreros

es encargada de la casa Múgica, de San Sebastián, y de Madame Urma, de Madrid. Reforma toda clase de sombreros Castor, terciopelo y paja. Arregla, riza y tiñe plumas.—Avisos: Comercio, 70 y 72.—Toledo.

Consérvase la ROPA y SOMBREROS

siempre limpios y nuevos

con la

PASTA ELÉCTRICA DE BROWN

Pasta Eléctrica de Brown.—Una preparación especial para limpiar toda clase de vestidos de señora y caballero, tales como Sombreros de Panamá, de Fieltro, de Paja, Sedas, Corbatas, etc., etc.

Pasta Eléctrica de Brown para limpiar toda clase de manchas, tales como de Aceite, de Grasa, de Barniz, de Pintura u otra especie de mancha, con tal que no haya destruido el tejido. De fácil aplicación, rápido y seguro; las manchas no reaparecen después de usar bien la PASTA.

De venta: ANTONIO GARIJO, Comercio, 12, y Zocodover, 10, Toledo.